

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9774** LAVIOSA-PROMASA, S.A.

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de la mercantil LAVIOSA-PROMASA, S.A. en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, se convoca a la totalidad de los accionistas de esta entidad, a la Junta General Extraordinaria de socios, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo 8 de enero de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, y en el mismo sitio, para el caso de que, en la primera convocatoria no se alcanzase el quorum mínimo legalmente exigible, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta, aprobación si procede, para que la sociedad adquiera las instalaciones en las que se ubica su actividad, sitas en Vitoria, calle Osinaguea, n.º 11-13 por el precio y condiciones que acuerde la Junta.

Segundo.- Autorización expresa de la Junta, con el fin de cumplir con lo previsto en el artículo 160.f) de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Autorización, para elevar a público el presente acuerdo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Vitoria Gasteiz, 30 de noviembre de 2017.- El Secretario No Consejero, César Rodríguez Balzategui.

ID: A170087624-1